



ESTADO No. **105**

Fecha Estado: 01/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501220160052100	Ordinario	MARIA RUBID GLADIS AGUDELO SANCHEZ	CORPORACION VIVIENDO JUNTOS	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Requiere al INSTITUTO COLOMBIANO DE BINESTAR FAMILIAR para que de respuesta a oficio, para lo cual se concede el termino de diez (10) días. DCS	30/06/2021		
05001310501220160085100	Ordinario	LUIS CARLOS ARAUJO DIAZ	DISEÑO ABSOLUTO S.A.S	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Requiere a la demandada DISEÑOS ABOSOLUTO SAS para que diligencie el oficio dirigido al FOSYGA a efectos de que certifique a que EPS, FONDO DE PENSIONES y CAJA DE COMPENSACION se encontraban afiliados los demandantes entre el 1 de julio de 2015 y el 30 de noviembre de 2015, los señores Eduil Araujo García, Luis Carlos Araujo Díaz y Ancizar de Jesús García valencia; para lo cual se le concede el término de diez (10) días hábiles; so pena de hacer efectiva las sanciones de ley. DCS	30/06/2021		
05001310501220190060100	Ordinario	LUZ ZEA RESTREPO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Se tiene por contestada la demanda y se fija fecha tenga lugar las audiencias de que trata los artículos 77y 80, mod. por la L.1149/2007, artículo 11y 12,se programan para el día VEINTIUNO (21) DE OCTUBREDE 2021, a las 2:00P.M. Las audiencias se realizarán de manera virtual y concentrado con el proceso 2019 -284por la plataforma LIFESIZE, correspondiéndole a los intervinientes acceder a ella en la fecha y hora señaladas, previo a las instrucciones que se envíen con el respectivo Link. DCS	30/06/2021		
05001310501220210001700	Ordinario	ANA MERCEDES SIERRA VELEZ	PROTECCION	<a href="#">Auto admite demanda</a> Ordena notificar. YC	30/06/2021		
05001310501220210001900	Ordinario	SISTEMA ALIMENTADOR ORIENTAL S.A.S	COOMEVA EPS	<a href="#">Auto admite demanda</a> Ordena notificar. YC	30/06/2021		
05001310501220210002100	Ordinario	MARIA SORELLY MARIN MONTROYA	CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS	<a href="#">Auto admite demanda</a> Ordena notificar. YC	30/06/2021		
05001310501220210002300	Ordinario	NUBIA ELENA YEPES RESTREPO	COLPENSIONES	<a href="#">Auto admite demanda</a> Ordena notificar. YC	30/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310501220210002800</b>	Ordinario	DAMARIS LILIANA SANCHEZ RESTREPO	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	<a href="#">Auto admite demanda</a> Ordena notificar. YC	30/06/2021		
<b>05001310501220210016900</b>	Tutelas	JOHAN ESTEBAN SOTELO GALVIS	JEFATURA SANIDAD POLICIA NACIONAL ANTIOQUIA	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Se ordena cierre de incidente por cumplimiento. YC	30/06/2021		
<b>05001310501220210021100</b>	Tutelas	RUTH MARIA PLATA RENDON	BANCO AGRARIO	<a href="#">Auto pone en conocimiento</a> Se cierra incidente por cumplimiento. YC	30/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OMAR RESREPO VERGARA

SECRETARIO (A)